

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ZUAECUADOR SERVICES INTERNATIONAL S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 5 días del mes de agosto de 2015, siendo las 16h20, en las oficinas ubicadas en la Av. 6 de diciembre 28-16 y Paul Rivet, se reúne el representante de los accionistas de ZUAECUADOR SERVICES INTERNATIONAL S.A. en Junta General Universal de Accionistas.

Preside la Junta el Doctor José Rafael Meythaler, en calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Ab. Adriana Huidobro Peralta.

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS		REPRESENTANTE	VOTOS
Catherine Elizabeth Henson	Dr. José Rafael Meythaler	Baquero	8
Yeates			
Rodney Reed Larsen	Dr. José Rafael Meythaler	Baquero	792
TOTAL			800

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el representante de los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución de los informes de gestión del Gerente General, correspondientes a los ejercicios económicos 2012, 2013 y 2014

PUNTO DOS: Conocimiento de los informes de Comisario sobre los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014

PUNTO TRES: Conocimiento y resolución de los balances generales y estados de resultados, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014

PUNTO CUATRO: Ratificación y designación de Comisario para el ejercicio económico 2015 y fijación de sus honorarios

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta, y dispone que se pase a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución de los informes de gestión del Gerente General, correspondientes a los ejercicios económicos 2012, 2013 y 2014

El representante de los accionistas resuelve conocer y aprobar los informes de Gestión presentado por el Gerente General referidos a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.

PUNTO DOS: Conocimiento de los informes de Comisario sobre los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014

El representante de los accionistas resuelve declarar conocido el informe presentado por el Comisario, señor Alexis Agreda, sobre los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.

PUNTO TRES: Conocimiento y resolución de los balances generales y estados de resultados, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014

Se pone en conocimiento del representante de los accionistas que los resultados obtenidos en los siguientes ejercicios económicos:

2012

No generó operaciones.

2013

Pérdida neta del año

USD\$ (5.126,34)

2014

Pérdida neta del año

USD\$ (16.804,54)

El representante de los accionistas resuelve aprobar el balance general y estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico 2014.

PUNTO CUATRO: Ratificación y designación de Comisario para el ejercicio económico 2015 y fijación de sus honorarios

El representante de los accionistas ratifica las actuaciones del Comisario Alexis Agreda, y resuelve autorizar su designación para el ejercicio económico 2015 y al Gerente General fijar sus honorarios.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que ha sido grabada de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 16:45.

En constancia de todo lo actuado, el representante de los accionistas, el Presidente Ad-Hoc y Secretaría Ad-Hoc quien certifica.

Por) Catherine Elizabeth Henson Yeates y Rodney Reed Larsen
Dr. José Rafael Meythaler Baquero
Representante de los Accionistas


Ab. Adriana Huidobro P.
Secretaría Ad-Hoc